



Recibe Mayarí incentivo económico para programa de beneficio a **madres con más de tres hijos**.

El municipio de Mayarí recibió el primer incentivo económico para un programa especial de atención a madres con más de tres hijos menores de 17 años y que tengan dificultades de viviendas.

Los primeros análisis del Consejo de la administración municipal, destacan la necesidad de evaluar puntualmente cada uno de los poco más de quinientos casos del territorio, con las características requeridas para recibir los beneficios.

Yordanis Pérez Urrutia, Presidente de la Asamblea del poder popular en **Mayarí**, reflexionó acerca de las características de este programa, que busca estimular la natalidad en el país.

Para la atención especial de viviendas a madres con más de tres hijos menores de 17 años, el municipio recibió poco más de medio millón de pesos, cifra que resulta insuficiente para satisfacer todas las demandas, pero es un primer paso catalogado como positivo en aras de palear las situaciones más complejas.

En el actual estudio que realiza el consejo de la administración, está fijada

también la posibilidad del subsidio y la compra de casas con precios más asequibles.

Como parte del Programa de atención a la dinámica demográfica en el país, el estado cubano destina este año en Mayarí medio millón de pesos para acciones constructivas en las viviendas o compra de estas, a madres de tres hijos o más, menores de 17 años.

El proceso está en fase de análisis sobre la base de un levantamiento realizado con antelación en cada comunidad y que busca llegar con los recursos a los casos más necesitados.